

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2019**

PUNTO 1. Aprobación, si procede y pendiente de ratificación en el próximo Consejo de Dpto., de la solicitud de modificación de ordenación docente correspondiente a la asignatura Psicología de la Educación del Grado de Educación Primaria (Área de Psicología Evolutiva y de la Educación) que se imparte en el segundo cuatrimestre, por incompatibilidad de horario de la profesora. Para ello se ha acordado una permuta en el Área entre dos profesoras de la misma, quedando la asignación de grupos permutados de la siguiente forma:

Ana Belén Barragán Martín

GDC - Psicología de la Educación del Grado de Educación Primaria - 45 horas

GTC1 - Psicología de la Educación del Grado de Educación Primaria - 15 horas

GTC2 - Psicología de la Educación del Grado de Educación Primaria - 6 horas

GTA2 - Psicología de la Educación del Grado de Educación Infantil - 9 horas

África Martos Martínez

GDA - Psicología de la Educación del Grado de Educación Infantil - 45 horas

GTA1 - Psicología de la Educación del Grado de Educación Infantil - 15 horas

GTA2 - Psicología de la Educación del Grado de Educación Infantil - 6 horas

Se acuerda aprobar por asentimiento escrito la modificación de la ordenación docente propuesta, pendiente de ratificación en el próximo consejo de Departamento.

PUNTO 2. Aprobación, si procede, pendiente de ratificación en el próximo Consejo de Departamento, de una plaza de profesor/a titular en el Área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Se acuerda aprobar por asentimiento escrito la solicitud de una plaza de profesor/a Titular de Universidad en el Área de Psicología Evolutiva y de la Educación, pendiente de ratificación en el próximo consejo de Departamento.

El Secretario del Departamento de Psicología



Fdo.: Francisco Nieto Escámez